

ALG Asoc. Abogados España
www.alg.asociacionlegales.es



EFECTOS DE LA EXERCICIO DE LA FIDEJUCIACIÓN

1.- En la FIDEJUCIACIÓN, el fidejuciatario es la persona que sucede al fallecido a título sucesorio y adquiere todos los derechos y obligaciones que corresponden al fallecido en el momento de su fallecimiento y, en consecuencia, con respecto al patrimonio de la herencia.

2.- La posición de fidejuciatario puede provenir de forma, además de la sucesión por testamento, de un legado o otro modo previsto de la sucesión por testamento.

3.- El fidejuciatario responde de las deudas del sucesor (individualmente y solidario con los propios herederos). El fidejuciatario responde de las deudas de los herederos de la herencia, salvo que en el testamento haya expresado preterogativo o se atribuya tal cual facultad al legado.

4.- La fidejuciaci3n no produce necesariamente la sucesi3n del patrimonio, incluso en falta de testamento, en virtud de la ley. El modo de ser produce por voluntad del testador.

5.- La fidejuciaci3n no compete a efectos de legado en algunas situaciones especiales. Entre los herederos o el fallecido existen relaciones de legado al legatario.

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES
- **Administración:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
- **Redacción:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
- **Publicación:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA

DIRECCIÓN GENERAL
- **Administración:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
- **Redacción:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
- **Publicación:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA

ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
- **Administración:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
- **Redacción:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
- **Publicación:** ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA

ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA

Podrás recibir la revista gratuita por e-mail gratis.



ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA
ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA

La información contenida en esta revista es de carácter general y no constituye asesoramiento jurídico, así como tampoco se puede responsabilizar a los autores de los contenidos o errores de los contenidos.

La revista y demás de carácter informativo están incorporadas a un fichero automatizado de uso electrónico en: ALG ASOCIACIÓN DE LEGALES EN ESPAÑA (<http://www.alg.asociacionlegales.es>) para permitir el acceso gratuito de información personal relativa a los usuarios, mediante servicios de parametrización del contenido, a través de usuarios virtuales informativos y personales.

La utilización de los servicios de correo electrónico por nuestra revista puede estar sujeta al cumplimiento de la Ley de 22 de mayo de 2003 sobre el tratamiento de datos de carácter personal y de garantía de los derechos de los interesados y de la Comisión de Protección de Datos.

Para cualquier consulta relativa a esta revista y servicios y servicios en relación de los servicios, actualizaciones y modificaciones de relación con los usuarios y dirección de correo electrónico, envíenos un mensaje a: info@alg.asociacionlegales.es

La revista puede estar disponible en diferentes idiomas, pero el idioma de la revista será el castellano en los contenidos que se publican en esta revista y en los servicios de www.alg.asociacionlegales.es y en los servicios de www.alg.asociacionlegales.es y en los servicios de www.alg.asociacionlegales.es.